

Es libertad de imprenta es la  
ciencia descubridora de las in-  
justicias; y nada hay perdido en  
tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Buttemberg, sin saberlo fue el  
artífice de un nuevo mundo....  
Cada letra del alfabeto que salta  
de sus manos, encerraba en sí  
más fuerza que los ejércitos de  
los monarcas y que los rayos de  
los pontífices.

Lamartine.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUBSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio. . . \$f. 0,30  
En las agencias se vende cada número  
suuelto del día . . . . . 0,05  
Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Octubre 24 de 1900

Núm. 312

## LA ADHESION

### A LA ENCICLICA

El Ilustrísimo Sr. González Suárez, al recordar algunos apartes de la Enciclica *Immortale Dei*, reproduce la adhesión del pueblo ecuatoriano de entonces a la exhortación del Pontífice Romano, que previene el respeto a la Autoridad y al orden constituidos. Suscriben la dicha adhesión innumerables personas de todas las clases sociales, la pluma mayor del conservatismo, desde el Vicepresidente de la República hasta el último lego portero. Pero hoy que esos señores han dado al olvido sus propósitos de buenos cristianos, de obedientes a las órdenes del Papa, hemos creído oportuno reproducir las firmas que omitió en su folleto el Ilmo. Sr. González Suárez, indudablemente por no demorar por más tiempo su publicación; con tal motivo, insertamos, además, varios conceptos del sabio Prelado, relativos al asunto de que tratamos:

Fragmentos de "Cuestiones Palpantes", por Federico González Suárez.

En la Enciclica *Immortale Dei*, en la cual explica León décimo tercio en qué consiste y cómo debe ser la constitución cristiana de la sociedad civil, se leen los dos párrafos siguientes:

Con esto se logrará que la majestad del poder esté acompañada de la reverencia honrosa que de buen grado le prestarán, como es deber suyo, los ciudadanos. Y en efecto, una vez con vencidos de que los gobernantes tienen su autoridad de Dios, reconocerán estar obligados en deber de justicia a obedecer a los príncipes, a honrarlos y obsequiarlos, a guardarles fe y lealtad, a la manera que un hijo piadoso se goza en honrar y obedecer a sus padres. TODA ALMA ESTÉ SOMETIDA A LAS POTESTADES SUPERIORES (1).

No es menos ilícito el despreciar la potestad legítima, (sea cualquiera el modo de proceder de ella), que el resistir

tir a la divina voluntad, pues que los rebeldes a la voluntad de Dios caen voluntariamente y se desprecian en el abismo de la perdición. EL QUE RESISTE A LA POTESTAD, RESISTE A LA ORDENACIÓN DE DIOS; Y LOS QUE LA RESISTEN, ELLOS MISMOS ATRAEN A SÍ LA CONDENACIÓN (2). Por tanto, quebrantar la obediencia y acudir a la sedición, sublevando la fuerza armada que las muchas dumbres, es crimen de lesa majestad, no solamente humana, sino divina.

¿Será posible encontrar una condenación más palmaria de las revoluciones? ¿Será posible una condenación más terminante? ¿Será posible una condenación más enérgica?

Ahora bien: somos católicos ó no somos.

Si somos católicos, obedecemos dócilmente lo que nos enseña el Papa. ¿Nos rebelaremos contra su autoridad?

Si no somos católicos, no invoquemos la Religión en nuestro apoyo.

¿Obedecemos al Papa?—Luego, condenemos lo que el Papa condena.

¿No obedecemos al Papa?—Luego, en realidad, no somos católicos, sino otra cosa: el nombre de católicos nos impone graves y muy arduos deberes.

Cuando León décimo tercio publicó su Enciclica *Immortale Dei*, los ecuatorianos quisieron dar una pública y solemne manifestación de catolicismo; y, para darla, suscribieron una protesta de obediencia y de sumisión a la Enciclica pontificia: merece esa protesta un recuerdo. La transcribiremos aquí textualmente, dice así:

Beatísimo Padre:

Católicos sinceros é hijos de un pueblo católico, cumplimos con el sagrado, y para nosotros gratísimo deber, de manifestar a Vuestra Santidad, pública y solemnemente, nuestra absoluta sumisión a la Enciclica INMORTALE DEI, cuyas sabias doctrinas y saludables consejos serán, como protestamos, la invariable regla de nuestra conducta, la norma de nuestras acciones, y la luz que nos guíe y alumbré en nuestra vida pública y privada. Protestamos también sostener, propagar y defender, por cuantos medios se encuentren a nuestros alcances, en

mismas sabias y salvadoras doctrinas.

Rogamos a Dios que conserve la preciosa vida de Vuestra Santidad, que le restituya la libertad de que debe gozar el Supremo Pastor de la Iglesia y que le colme de gracias y bendiciones.

Quito, á 21 de Marzo de 1886.

Beatísimo Padre.

Vuestros humildes hijos.

El Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo, Agustín Guerrero. El Ministro de lo Interior y de Relaciones Exteriores, José Modesto Espinosa. Vicente Lucio Salazar, Ministro de Hacienda. JOSE MARIA SARASTI, Ministro de Guerra y Marina. Carlos R. Tovar, Subsecretario de Estado. Gabriel Jesús Núñez, Subsecretario de Hacienda. José Javier Guayana, Subsecretario de Estado. Pedro José Cevallos, Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Luis Antonio Salazar, Ministro Juez de la Corte Suprema. Vicente Nieto, Ministro Juez de la Corte Suprema. Pedro Fermán Cevallos, Ministro Juez de la Corte Suprema. Alejandro Rivadeneira, Ministro Juez de la Corte Suprema. Pablo Herrera, Ministro Fiscal de la Corte Suprema y Consejero de Estado. Antonio Robalino, Consejero de Estado. José María Lasso, Consejero de Estado. Manuel María Salazar, Secretario de la Corte Suprema. José María Alvear, Presidente del Tribunal de Cuentas. Miguel Egas, Ministro del Tribunal de Cuentas. Quintiliano Sánchez, Ministro del Tribunal de Cuentas. Rafael Vinuesa, Ministro del Tribunal de Cuentas. José Justiniano Estupiñán, Ministro del Tribunal de Cuentas. Vicente Viteri y Larrea, Ministro del Tribunal de Cuentas. Mariano Bustamante, Gobernador de la provincia de Pichincha. José María Quirós, Comandante General del Distrito de Quito. José María Arteta y Arteta, Administrador General de Correos. José María Guerrero, Presidente de la Corte Superior del Distrito de Quito. Jacinto Ramón Muñoz, Ministro Juez de la Corte Superior de Quito. Rafael Peña Herrera, Ministro Fiscal de la Corte Superior de Quito. Carlos I. Gómez, Secretario Relator de la Corte Superior de Quito. Joa-

quín Pezo, Tesorero principal de Hacienda. Basilio Rivadeneira, Secretario de la Comandancia General. Abel García Jaramilla, Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda. Rafael Villamar, Jefe de Sección de Crédito público del Ministerio de Hacienda. Segundo Miguel Ortiz, Teniente Coronel Jefe de Sección del Ministerio de Guerra. Miguel Eloy Oberti, Capitán de ejército del Despacho de Guerra y Marina. H. Andrade, Jefe de Sección del Ministerio de Guerra. Nicanor Vinuesa, Capitán de ejército del Ministerio de Guerra. Vidal Alaba, Revisor del Tribunal de Cuentas. Pacifico Miño, empleado del Tribunal de Cuentas. Carlos Navas, Revisor del Tribunal de Cuentas. Joaquín Ordóñez, Revisor del Tribunal de Cuentas. Antonio Riofrio. Rafael D. Orejuela. Abelino Baca Pallares. Benigno Navarro. Adriano Sandoval. Manuel Vera. Carlos de Arteta, Secretario del Tribunal de Cuentas. Roberto Espinosa, Subdirector de Instrucción Pública. Camilo Ponce, ex Ministro de Estado. Juan León Mera, Senador. Doctor Vicente Ignacio Aguirre, abogado. Emilio Guarderas, Consejero Municipal. Doctor en Jurisprudencia, profesor de ciencias políticas en la Universidad central, Belisario Peña. Doctor Ramón Borrero, Redactor del Periódico Oficial. Elias Lasso, Rector de la Universidad central y Profesor de Legislación y Economía Política. Carlos Casares, Senador de la República. Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Profesor de derecho civil y Bibliotecario de la Universidad. José N. Campuzano, Profesor de "Derecho Canónico" en la Universidad central de la República y Vicepresidente del Concejo Cantonal de Quito. Julio B. Enriquez, Profesor de Derecho internacional, ciencia constitucional y administrativa en la Universidad central. León Espinosa de los Monteros, Catedrático de Derecho práctico en la Universidad. Rafael Rodríguez Maldonado, Senador de la República, Decano de la Facultad de Medicina, Profesor de Terapéutica y Materia Médica. Rafael Barahona, Profesor de Fisiología e Higiene. Ezequiel Muñoz, Diputado de la República, Profesor de Cirujía y Obstetricia, Médico del Hospital de San Juan de Dios. José Darío Echeverría, Profesor de Anatomía y Cirujano del Hospital de San Juan de Dios. Rafael Ajajana Silva, Profesor

(1) Epístola a los Romanos, XIII, 1.  
(2) Ibid., XIII, 2.

de Clínica interna y Jefe de Clínica interna del Hospital de San Juan de Dios. El Profesor de Patología y Bibliotecario Nacional, Manuel María Casares. José María Troya, Decano de la Facultad de Ciencias y Profesor de Física médica en la Universidad central. Luis Sodrío S. J., Profesor de Botánica. Manuel Herrera, Profesor propietario de Química inorgánica y analítica de la Universidad central. Miguel Abelardo Eges, Profesor de Zoología en la Universidad. Manuel Baca Murguysio, Secretario de la Universidad. José Bolívar Barahona, Prosecretario de la Universidad. Alejandro M. Sandoval, Profesor de Mineralogía y Geología. Rafael Vicellino Muñoz, Abogado y oficial mayor de la Universidad. Carlos Espinosa, Benjamín Chiriboga, Concejero Municipal y antiguo Diputado. José María Calisto, abogado. Antonio Alarcón, Revisor del Tribunal de Cuentas. Rafael Aurelio Espinosa, Procurador Sindico Municipal y Doctor en Jurisprudencia. Sebastián Calisto. Rafel Alarcón Guerrero, Edecán de Gobierno. Francisco Arellano, Administrador del Hospital. Rafael E. Dávila. Manuel A. Espinosa, Profesor de Botánica en el Instituto de Ciencias y Licenciado en Medicina. Javier Alberto Espinosa, Roberto Ponce, Roberto Sierra, Médico del Hospital militar y Cirujano mayor del ejército. APARICIO RIBADENEIRA, Presidente del Concejo Cantonal y Diputado al próximo Congreso. Juan Barba y Checa, Administrador del Hospital de Caridad.

[Siguen las firmas]

## PALPITANTE

La elección del hombre necesario en las actuales circunstancias no deja de ser asunto por de más difícil y que requiere mucha prudencia de parte de los electores, y más todavía si los liberales queremos confiar los destinos de la Patria á persona de principios definidos, que ha luchado siempre en nuestras filas y guardado con su credo político absoluta consecuencia. Si retrocedemos con la imaginación algunos años, recorriendo la vida de la Nación ecuatoriana, comprenderemos fácilmente la necesidad de conservar en el solio un Magistrado que no acepte convenciones con el partido conservador, y valga la verdad á despecho de idealistas y republicanos de poco saber en el gobierno de los pueblos.

El Ecuador soportó largo suplicio mientras estuvo regido por el ultramontanismo; soportó miserias, atraso, tiranía; soportó humillaciones, decepciones amargas y espantosas vergüenzas; vió surgir el cadalso apoyado por la ley, y no le quedó ni el derecho de protesta; sintió ahorrada su conciencia y sólo tuvo gemidos de esclavo encadenado.

Y ante el silencio abatimiento del pueblo crecieron los bríos de sus opresores, y esa misma bandera que flameó en Pichincha, símbolo de añejas glorias, cruzó

los mares flotando sobre el mástil de un barco extranjero: la enseña de la República iba humillada: la había flutado el Gobierno conservador.

En tantos años de dominación goda, nada se ha hecho digno de aplauso y que pueda llamarse de gran utilidad. La República ha vivido hasta hoy como al comienzo de su vida independiente; decimos poco: ha vivido en decadencia diaria, como era natural, siguiendo la corriente de un exagerado fanatismo religioso, crecido al amor de las supercherías conventuales.

Las obras de García Moreno están amasadas con lágrimas y sangre, y, por otra parte, no son tantas ni tales que se las crea suficientes para que la dominación conservadora pueda llamarse progresista, benéfica del pueblo ó cualquiera otra cosa parecida.

Al partido conservador sólo debe la Patria vergüenzas y miseria; glorias, ni una sola; beneficios, nada de los ha palpado.

Es por esto que necesitamos cambiar de rumbo y buscar la felicidad y grandeza del país al amparo de nuevas instituciones y doctrinas, hartos ya de ir á la zaga de las naciones menos adelantadas.

La experiencia nos demuestra que los gobernantes de política indeterminada, que han fluctuado entre dos aguas al comienzo de su período de mando, al fin y á la postre han declinado y entregado se sin reserva á los caprichos del clero, que poco necesita para dar rienda á su sistema de expansionismo político.

Si amamos á la Patria y queremos elegir un gobernante liberal, eijámoslo de entre los definidos.

## DE AQUI Y DE ALLA

Un empleado subalterno del Vaticano ha sido arrestado en Roma por sospechase que es él el autor de un robo de 350 mil liras, efectuado últimamente en dicha ciudad.

Ya es viejo el sistema empleado hasta hoy para imprimir. En Europa, un francés ha descubierto un nuevo sistema, valiéndose de los rayos X y aplicándolos á una masa de papel.

Consiste el procedimiento en poner en contacto dicha masa de papel con la composición tipográfica, obteniendo después de poco rato la impresión: puede imprimirse por ambos lados del papel, sin que los tipos se deterioren.

El General Baldissera fue condecorado por el Presidente Loubet con la gran cruz de la Legión de Honor, porque fue en persona

á comunicar la exaltación de Víctor Manuel III al trono de Italia.

Casi todos los partidarios de Don Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España, le exigen abdique sus derechos en favor de su hijo Jaime.

Por cierto que D. Carlos no dará oídos á tales pretensiones.

Según "Le Matin", el ex-Presidente Krüger proyecta hacer á la Gran Bretaña cierta proposición, en virtud de la cual el Transvaal y el Orange conservarían su autonomía, quedando sólo sometidos á la soberanía política de Inglaterra.

Al fin, algo es algo, dice el galgo.

Domingo Carliolato, Coronel garibaldino, acaba de publicar en Roma una obra interesantísima, en la que constan varias cartas íntimas del Rey Humberto.

Por ellas se sabe que el malogrado monarca invertía 50.000 liras en socorrer á las familias indigentes, de los patriotas que cambiaron por la independencia de Italia. Entre los agraciados figura un nieto del General Pepe, el que pretende desmentir á Carliolato en términos duros é impropios.

Témesse que el asunto concluya por un duelo entre Carliolato y Assantí, su contendor.

## REVISTILLAS

"El Orense", en su N.º 15, se descuelga contra el artículo colaborado que vió la luz pública en nuestra edición del 15 de Setiembre; justo que se desahogue el pobrecito y confiese que el estimable extranjero, autor del editorial que censura los actos del Ministerio, en lo relativo al establecimiento de la oficina telegráfica de Puerto Bolívar, por su propio carácter de extranjero no tuvo conocimiento de las leyes ecuatorianas, y se metió en camisa de once varas, y no pudo salir de ella. Laudable es, además, que el semanario de Machala reconozca que se ha enamorado del progreso moral; más, sin concerse á sí mismo, como quien dice: sin disponer de fuerzas para tanto; pero es lastimoso que por picarnos de alguna manera, y "sin proponerse romper lanzas con nosotros", se embrolle en no se qué sanción de Bandera, de no sabemos qué encargos de sancionar actos erroneos de empleados superiores, etc., y decimos embrollo porque, francamente, aquel parrafillo debe ser mal traducido del chino; pues si se pretende decir que los redactores de esta hoja somos de los pa-

sados, no sabe "El Orense" con quien las tiene, y se ve que el sucesor de su antecesor, es no sólo extranjero sino venido de la mismísima luna; mas si quiere asegurar que en el Despacho del Ministerio de lo Interior hay de los de la Bandera que los señale y... santas pasucas, pero se dará con la piedra en los dientes.

Terminó el Congreso Ordinario. Sus labores han sido satisfactorias y provechosas á la Nación. La Legislatura de 1900 ha manifestado gran empeño por dar cima á las más importantes reformas liberales, y sus esfuerzos no han sido del todo estériles.

En pocas ocasiones se ha visto, como ahora, trabajar con más interés, ni más asiduidad á los legisladores.

Bien por el Cuerpo Legislativo y bien por la Patria!

Los continuos desengaños amenguan sin duda la fe y oscurecen la esperanza. Los negocios ferrocarrileros, entre nosotros, no han sido hasta hoy sino una serie no interrumpida de desengaños, que nos ha vuelto á los ecuatorianos recelosos y desconfiados; más á la vista de una positiva realidad, aún los ánimos más prevenidos tornan á la esperanza y sienten el alborozo provocado por un hecho tangible. Los trabajos emprendidos por la Guayaquil & Quito, Railway Co. son aquel hecho: más de un millar de jamaicanos, fuera de un respetable número de jornaleros del país, son la gran base con que se ha iniciado con ardor la obra redentora del Ferrocarril del Sur; quiera la suerte que toque á su fin y pronto; nosotros así lo esperamos.

Los senadores y diputados, en cumplimiento de la convocatoria del Ejecutivo, para Congreso Extraordinario, continúan en sus labores diarias. Si su contracción es tanta como la manifestada hasta hoy darán, sin duda, la última mano á los proyectos que el Gobierno ha sometido á su consideración; proyectos de indiscutible importancia y cuya sanción, por lo mismo, debe ser pronta.

El Sr. J. A. Ferrer, en su ilustrado periódico "El Correo de París", publica un importante artículo referente á manifestar el buen éxito alcanzado por nuestra República en la última exposición universal; 383 recompensas, para 317 expositores examinados por el Jurado, es una cifra que nos llena de orgullo y que alienta nuestras fundadas esperanzas de que nuestra patria, con vías férreas é inmigración, no será de las últimas entre sus hermanas, en el regio banquete del progreso.

En la semana pasada, han dejado Tulcán, excepto el N° 7 de Línea y la Columna Alfaro, todos los batallones que hacían la campaña en aquella plaza, y luego tendremos el gusto de ver entre nosotros á los héroes abnegados que con tanta gallardía han sido, durante más de ocho meses, no sólo los centinelas de la frontera, sino los terribles escarmentadores de las hordas desenfrenadas que en repetidas veces han hollado el suelo ecuatoriano.

Nos complacemos por lo y en estrechar la mano de los valientes Jefes Pedro Pablo Echeverría, Flavio Alfaro y Carlos Andrade, que se encuentran ya de regreso en esta Capital.

Volvió por fin á parecer la luz eléctrica. Nos ha proporcionado de nuevo el gusto de verla lucir en el Teatro Sucre, en el cual, las últimas dos funciones han sido amenas y bien trabajadas. Pero no por eso hemos de ocultar la indignación que nos causó el comportamiento de ciertos empleados de la Compañía Fernández, quienes ganaron la cazuela y trataron de meter ruido y pifiar al maestro de orquesta. Si los aludidos continúan en sus trece, nos veremos en el caso de ponerlos de cuerpo entero, bautizándolos con los epítetos que por sus hechos les corresponden.

Para el próximo sábado, está anunciado el beneficio de la tiple Srta. Rosa Ruiz. "Los Asistentes" "La Indiana" y la zarzuela de actualidad y de estreno "A la Frontera" son las piezas elejida; esta última sobre todo por ser nacional y tratar de asuntos palpitantes incita á curiosidad general. En los entreactos habrá selectos bailes y el Tenor Cómico, Sr. Díaz, recitará un monólogo escrito por un notable literato de la localidad. Si á la novedad y amenidad dispuestas se añade la general simpatía que ha despertado en nuestro público la señora Ruiz tenemos como seguro que, en la noche del sábado, nuestro coliseo estará de bote en bote.

CLAUDIO.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público en general que vendiendo la casa de mi propiedad situada en este lugar, cuyas comodidades ofrecen una verdadera ganga para la persona que la adquiera. El que interese puede hablar con el suscrito.

César Holguín.

Ambato, Octubre 17 de 1900.

TELEGRAMA DE GUARANDA

Sr. Director de "La Sanción"  
Procedente de Guayaquil llegó

anoche á esta ciudad el Teniente Coronel Sr. León Valles Franco y fuese hoy á las 4 a. m. á Riobamba á incorporarse al cuerpo que comanda.

El Secretario de la Comandancia marchó hoy á Guano con licencia temporal de 12 días.

Con los Sr. 809 destinados para la reparación de la vía Flores se han pagado cuatro quincenas debiéndose todavía dos.

El segundo domingo de Noviembre se verificarán las elecciones de Concejeros Municipales, pero hasta ahora no hay candidato alguno á pesar de que de éstas pende en gran parte las de Presidente de la República.

El Corresponsal.

"Carta Explicada"

Hecho el correspondiente reparto de esta preciosa obra del ilustre historiador ecuatoriano, Sr. Dr. González Suárez, la que tan excelente acogida ha tenido en todos los círculos sensatos de esta culta capital, el editor de la expresada

obra ha puesto de venta en los almacenes de los Sres. Juan José Narváez, José María Proaño y en la Agencia General de "El Grito del Pueblo" los pocos ejemplares sobrantes, al módico precio de 50 centavos cada uno.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Uyumbicho otorgada por Melchor Prado á favor de Cristóbal Prado, por escritura celebrada el 22 de Octubre del presente año ante el escribano Sr. Nicolás Melo.

La de venta de una casa en Lloa hecha por Petrona Ampudia y sus hijos á Daniel Velasco.

La de venta de un terreno en el Quinchipe hecha por Nicolás Merino, Margarita y Purificación Duché á Manuel Sarche.

La de venta de un terreno en Paembo hecha por Juan Manuel Portugal á Fidel Duque.

La de venta de un terreno situado en Paúllo, hecha por Matías Loza á Rafael Hidalgo.

La de venta de un terreno en San José de Minas hecha por Elías y Rufino Andrade á Higinio Ribadeneira.

Mortuoria.—El Juzgado 3º Municipal, por auto de 18 del presente, declaró abierta la sucesión en los bienes del Sr. Emilio Pareja V.—Quito, Octubre 19 de 1900.—El Escribano, F. Arístides F.

que, Alonso encuentra á Alvarez y la gitana desahogada.

El Coronel estaba durmiendo tranquilamente en su alojamiento, cuando una piedra rompió un cristal de la ventana y fue á parar al lado de su cama. Con esta piedra iba un papel, en el cual se le insinuaba que fuese inmediatamente al bosque de Santa Quiteria, y se le designaba muy circunstanciadamente el sitio donde se hallaba Alonso. Alvarez había obedecido sobre la marcha.

Pero, ¿en qué estado encuentra á su compañero de armas!... Temblando á causa de su palidez, de su debilidad, de la sangre de que estaba manchado su vestido y de la alteración de su semblante, le arrastra hasta su casa. Todos los ciudadanos estaban todavía durmiendo, aunque ya hacia rato que el alba iluminaba el horizonte. El Coronel llega á su alojamiento sin obstáculo, sin encontrar alguno fatal y habiendo salvado al parecer á Alonso.

Sin embargo, no puede Alvarez pensar sin espanto en las consecuencias de la horrible aventura. En el desorden de sus potencias y en la especie de aniquilación de sus facultades, sólo ha podido Alonso referirle las escenas del convento de un modo incoherente. Detallando los hechos principales, ha omitido los accesorios.

—Alonso! dice el Coronel, es preciso hacer esta mañana misma á las autoridades locales la declaración de todo lo ocurrido esta noche en el convento de las Anunciadas. Esto importa muy mucho á tu honor, y también á tu seguridad.

—Querido Alvarez, hazlo tú por mí; déjame

que una plegaria y encomendándose á Dios, cae desmayado.

Pocos momentos después pasa por la frente de Alonso un pañuelo empapado en agua fría. Una voz compasiva se deja oír, y el amigo de Alvarez, despertando súbitamente de su terrible letargo, siente todavía la vida.

Incorpórase como puede, y echa una mirada en derredor. Una mujer está á su lado, y esta mujer envuelta en una capa parda, le prodiga sus socorros con todas las señales del más profundo interés. En su acento como en sus maneras se reconoce fácilmente hasta qué punto la mueve la compasión en favor del Capitán. Quisiera manifestarle su gratitud, pero la mujer le acerca la mano á la boca: examinala Alonso con atención, y observa que aparta los ojos de él. ¡Oh sorpresa! es Mariquita.

Viéndose reconocida, empieza la gitana á explicarle en voz baja la casualidad que la ha llevado hasta allí; pero Alonso, débil y doliente como está, apenas entiende el principio de su relación y sólo comprende perfectamente su fin.

—Hallárame á pocos pasos del árbol fatal cuando os vi desaparecer al acercarse los alguaciles. Corrí inmediatamente al encuentro de estos últimos; lleveles junto al cadáver... y mostrándoles un camino opuesto al que habíais seguido, les significué como el asesino había huido en aquella dirección. Como que los soldados me conocían, me creyeron, y no bien hubieron desaparecido, vine apresuradamente á socorreros.

¿Será verdad lo que ha referido Mariquita? Aquella turba armada que tan prontamente la ob-

AVISOS

EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,  
En papel fino B 24 ó pesetas  
En papel común 20  
Está á la venta.  
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales *Splendor N. Llanos & C.* Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.  
Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

MISCELANEA

Pongo en conocimiento del público que de esta importante obra que tanto se ha solicitado, tengo algunos tomos para venderlos al ínfimo precio de cincuenta centavos. Sus artículos escogidos no dejan que desear al buen gusto de los amantes de las letras y están recopilados de la mejor manera. Escribe: Paul de Saint-Victor, Víctor Hugo, Barrina, Eugenio Pelletan, contiene poesías y artículos en prosa de Alfredo de Musset y el hermosísimo discurso académico sobre la Biblia, por Juan Donoso Cortés.  
Se hallará esta obra en la Agencia de Cigarrillos del Sr. Enrique Anda, calle del Correo y en esta imprenta.  
A las demás provincias y donde soliciten se les enviará á la vuelta de correo, por el mismo precio.  
Pídase á

AURELIO SOTO Y.

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, *Preferidas* por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, *Consagradas* por una experiencia medio secular, *Las Píldoras de BLANCLARD* al yoduro ferrico inalterable

son soberanas contra la Anemia, los Coleres Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.  
Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCLARD, las señas 40, rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía. El Jarani de BLANCLARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

INTERSANTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cia. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán asco, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. Lahora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Sáa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cia.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BLANCLARD, único remedio contra la Anemia, los Coleres Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCLARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 35 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileño, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1800.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar  
compra oro á los tipos más altos.

Valentín Grijalva, ofrece sus servicios profesionales, á precios módicos, en el arte de sastrería.

COSA INTERESANTE

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomasqui, al centro de la plaza; por su caserío gom de muy buena comodidad, y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honorables, que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conseguido la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobles y generosos. La persona que interese puede verse con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

OJO

Pongo en conocimiento de mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento situado antes en la carrera de Bolivia [calle de Santa Catalina] á la calle que conduce á la placeta de la Merced, casa del Gral. Veintemilla.

En el nuevo establecimiento encontrarán mis clientes, bistechs, carne, café, etc. etc.

Esmero y prontitud en el servicio.

Rosa María Silva.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guantes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Recomendamos, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

Imprenta de "El Pichiluba"

deciera, ¿era en realidad una cohorte de alganciles? A haber prestado el Capitán atento oído á su narración, no la hubiese creído tan fácilmente; pero su entendimiento no se hallaba en estado de formar discursos. No sé qué nuevo ensueño se había apoderado repentinamente de todas sus facultades: en su extraordinario traje, con su aventajada estatura, la gitana le recordaba exactamente á la religiosa de desmedida talla que le había introducido en el convento.

—¡Mariquita! dice Alonso, si, vos sois quien á media noche, ocultándome vuestro rostro y contrahaciendo la voz, me abrió la puerta azul.

—¡Yo! exclama la gitana.

—Si, vos, para llevarme á mi perniciosa.

—¿Acaso no os dije, ingrato: No rayas por la noche á la iglesia y cuenta con la puerta azul!...

—Luego no ignorabais que implorarian mi protección en el convento?

—Así parece. ¿No recordáis la mirada de compasión que os dirigí en el bosque de Santa Quitéria? Ciertamente no hubiera revelado mi misión y mis intereses; pero lo que deseaba era salvarlos. Dije mucho y hablé sobrado, porque estaba en un acceso de misericordia. A todos compadecí en aquel momento, hasta á ese hombre asesinado, por miserable que haya sido. Pero ni vos ni él debíais escucharme; estaba escrito vuestro destino y yo he continuado mi tarea.

—¿Conque conocías la señora del convento?

No más preguntas, Capitán. Nadie hay en este país que yo no conozca. Verdad es señor Alonso, que siendo muy renombrada, desempeño por lo

común alguna parte en las intrigas más tenebrosas; verdad es que estando en los ápices de los misterios más escondidos tengo entrada franca casi en todas partes; pero aún es más cierto que cuando juro callar, nadie en el mundo me puede hacer hablar.

—Bien está; vuestra respuesta es muy clara para mí.

—Sin embargo, sino sacáis mejor partido de mis respuestas nocturnas que de las profecías de la mañana, mucho os compadezco, señor Alonso!

—Una palabra más, Mariquita! el cadáver que he traído....

—¿A qué viene esta pregunta? El hombre asesinado en el convento tampoco quiso seguir mis consejos, ya habéis visto el resultado.... Pero, ¡señor! No más preguntas, porque no responderé: partamos.

Y sostenido por Mariquita reúne Alonso algunas fuerzas.

—Tomemos este sendero, le dice, que á la salida del bosque encontraremos á Alvarez.

—¡Alvarez!

—Como está avisado viene en vuestro auxilio.

Asalado por sorpresas continuas el pobre Capitán se pasa la mano por la frente y calla. Parécete que arremolinado por acontecimientos sobrehumanos va rodando de abismo en abismo; sus quebrantos, en vez de disminuir, iban, al contrario, tomando creces, y su razón, lejos de ilustrarle, le abandonaba más y más á cada momento.

No era falsa la promesa que le había hecho la gitana. No lejos de la ciudad y á la salida del bos-